SUPEROCEAN S.A.

Guayaquil, 19 de Febrero de 2013

Señor Abogado Mauro Alcides Araque Jaramillo Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio del presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía Superocean S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodote cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley, y el estatuto social, encontrándose entre otros, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones, dentro del marco legal estatutario.

La compañía Superocean S.A. se constituyo el 28 de Marzo de 2012 en virtud de la escritura pública autorizada por el notario Trigésimo titular de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Mayo de 2012.

Deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

William Arevalo Pérez Secretario Ad-hoc

Guayaquil, 19 de Febrero de 2013

Conste que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General Conferido a mi favor de la compañía Superocean S.A.

Ab. Mauro Alcides Araque Jaramillo

Nacionalidad Ecuatoriana

CI: 0501316624

04

■Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.154 FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2013 HORA DE REPERTORIO:14:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SUPEROCEAN S.A., a favor de MAURO ALCIDES ARAQUE JARAMILLO, de fojas 24.985 a 24.986, Registro Mercantil número 4.005.

ORDEN: 9154

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

網許爾特得關於則原時數別數例數

AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART

Guavaguil, 01 de Marzo de 2013

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADON DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 0496061

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

30 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: II Horo: Firma!

349606